



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

 **Sergio**
Moctezuma
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 8

SERGIO MOCTEZUMA RESPONDE A NECESIDADES DE ADULTOS MAYORES Y JEFAS DE FAMILIA

*** Destaca disposición de munícipes para exentar de pagos y conceder hasta 50 por ciento de descuento en derechos**

MEXICALI, Baja California.- Al término de las comparecencias de los munícipes en la exposición de su Ley de Ingresos, ante el Congreso del Estado, el diputado Sergio Moctezuma, encomió la voluntad para hacer realidad su sensible propuesta a fin de atender las necesidades de los adultos mayores, discapacitados y jefas de familia.

De manera inicial el representante popular hizo el planteamiento a la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante, quien accedió a dar exención en la cobertura de derechos a las personas mayores y discapacitados, en tanto que a jefas de familia o madres solteras un 50 por ciento para que tengan derecho a trabajar en la vía pública.

Con la precisión que las personas interesadas deben cubrir los requisitos contemplados, toda vez que en muchos casos carecen del respaldo de sus familiares y tampoco tienen régimen de seguridad social.

En consecuencia deben pagar sus medicamentos y terapias, sin que tengan suficientes recursos para su alimentación y compra de ropa o calzado.

“Ojalá que lo consideren porque estoy seguro que la comunidad de Mexicali se los va a agradecer mucho, honestamente, es algo con una visión social, que va acorde, concatenados con los principios que nos rigen a nosotros actualmente en el gobierno de la Cuarta Transformación”, declaró el diputado ante las autoridades municipales de Mexicali.

Sergio Moctezuma hizo hincapié en que se busca que los inspectores de reglamentos no sean insensibles ante la problemática social y consideren que esta población vulnerable tiene derecho a trabajar para ganar el sustento cubriendo la normatividad.

Resaltó que la presidenta municipal de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, trae bien definida la política social en apoyo a los adultos mayores, discapacitados y jefas de familia.

Sergio Moctezuma indicó, frente a los representantes del Ayuntamiento de Tijuana, que el comercio ambulante es el último recurso que tienen algunos adultos mayores al no recibir apoyo por parte de sus hijos, al igual que las madres jefas de familia, quienes tienen que mantener a sus hijos a través de esta actividad.

La alcaldesa de Rosarito, Araceli Brown Figueredo, se comprometió a realizar una adenda o agregado lo mismo que el presidente municipal de Ensenada, Armando Ayala Robles.

El representante popular señaló que ha observado que en el puerto de Ensenada hay un gobierno municipal que está beneficiando a todos los segmentos de la población, con especial atención a los grupos con más necesidad, como son los adultos mayores, las personas discapacitadas y madres solteras.

Hizo hincapié Sergio Moctezuma en que exentar a los adultos mayores y madres solteras en el permiso para comercio ambulante en el todo el estado de Baja California es de vital importancia para favorecer a quienes más lo necesitan.